

FORMATO REPORTE DE SOLICITUD
Nro.130704 dğlueves 13 febrero 2025

JUSTIFICACION:

Los Alcaldes Locales, de conformidad con el artículo 315 de la Constitución Política cumplir y hacer cumplir la Constitución y la Ley, norma que igualmente es consagrada el artículo 86 del Decreto 1421 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 2116 de 2021, velando por tranquilidad y seguridad ciudadanas coordinando la acción administrativa del Distrito en la localidad, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Para tal fin, el objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno, que dispone del programa 33, Fortalecimiento institucional para un Gobierno confiable, el Proyecto 2731 Usme con Integridad y al Servicio de la Ciudadanía, del Plan de Desarrollo pretende restaurar la confianza institucional y el buen gobierno de la ciudad tanto en el nivel distrital como en el local, de forma tal que esté orientado al servicio ciudadano y que incorpore como práctica habitual, el evaluar las diferentes alternativas para optimizar los procedimientos y costos de la prestación de los servicios procurando siempre la mejor relación costo-beneficio. Promoverá la transparencia, la integridad y la lucha contra la corrupción, incentivando además la participación ciudadana garantizando la adecuada prestación del servicio de la Alcaldía Local, así como el fortalecimiento de las labores establecidas en los programas y planes de desarrollo distrital y local.

De esta manera para la Localidad de Usme, se aprueba mediante el Acuerdo Local Número 004 del 28 de agosto de 2024, por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Usme 2025-2028 - USME CAMINA SEGURA -, el cual constituye el referente de las acciones y políticas de la administración local. Para el año 2028, Usme se visualiza como modelo de desarrollo integral que ha transformado su entorno urbano, rural y social, elevando notablemente la calidad de vida de su ciudadanía. Desde una perspectiva social, Usme fortalecerá su tejido comunitario mediante estrategias inclusivas que fomenten la participación de todos los habitantes, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad. Estas iniciativas garantizarán un acceso equitativo a programas y proyectos locales, promoviendo la cohesión social y el bienestar para todos. Económicamente, se posicionará como un centro dinámico para el desarrollo local y urbano, con un enfoque especial en el desarrollo de la economía rural y el turismo sostenible; Aprovechando su rica diversidad cultural y natural, la localidad generará empleo y prosperidad económica, contribuyendo así al crecimiento equitativo y sostenible de la ciudad.

Usme se comprometerá firmemente con la visión de Bogotá como una ciudad de bienestar, igualdad de oportunidades y convivencia pacífica, donde cada persona pueda desarrollarse plenamente en un ambiente seguro y justo. Será un ejemplo de comunidad inclusiva, productiva e innovadora, donde la ciudadanía será protagonista en la construcción de un futuro común, impulsando activamente proyectos que promuevan la acción climática y la preservación ambiental para las generaciones venideras.'

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y ATENCIÓN DE SITUACIONES DE CONFLICTIVIDAD SOCIAL PARA EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2731.

OBLIGACIONES:

- Atender y acompañar las diferentes acciones de movilización social que le sean asignadas.
- Apoyar las actividades de seguridad, convivencia ciudadana, y recuperación del espacio público que le sean asignadas.
- Identificar y analizar riesgos que puedan afectar la convivencia y seguridad ciudadana en los territorios en conjunto con las autoridades y las comunidades del territorio.
- Asistir a las mesas de trabajo y/o reuniones que le sean asignadas, garantizando el registro en acta, reporte y seguimiento de los compromisos adquiridos.
- Entregar reportes diarios y/o semanales de las actividades realizadas y situaciones o hechos encontrados que afectan la seguridad y la convivencia.
- Apoyar a la Administración frente a la ocurrencia de emergencias.
- Realizar campañas de sensibilización a la comunidad en general en temas de convivencia, cultura ciudadana y recuperación del espacio público.
- Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión y que esten relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR: \$ 261.000.000,00

PLAZO: AÑOS: 0 MESES: 6 DIAS: 0 HORAS: 0 TIPO TIEMPO: Meses

FORMA DE PAGO: Mensual 6 Pagos

OBSERVACIONES: N/A

DESCRIPCION SOLICITUD DE PERSONAL

ESTADO	# NO HAY	# DE PERSONAS	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO	EXPERIENCIA PROFESIONAL- RELACIONADA-LABORAL			FORMACION	ESPECIALIZACION	EQUIVALENCIA	OBSERVACIONES
					AÑOS-MESES	AÑOS-MESES	AÑOS-MESES				
Expedido	59540	15	14 marzo 2025	13 mayo 2025	0-0	0-0	0-24	BACHILLER	No Aplica	No Aplica	